

Código: 20728.

Asignatura: Introducción al Ordenamiento Jurídico.

Tipo de asignatura: Troncal.

Número de créditos: 5 créditos: 4 de teoría y 1 de práctica.

Profesorado: Sr. J.M^a. Llorca. (Gr. 01). Sra. M^a. Gracia Llácer (Gr. 02).

Sr. Ricardo Sanz-Gadea. (Gr. 51). Sr.Jordi Freixes (Gr. 52).

Cuatrimestre: Primero.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

Proporcionar conocimientos básicos sobre las normas y las instituciones jurídicas, así como de los órganos constitucionales y de los derechos fundamentales. Esta materia es preparatoria para el seguimiento de la asignatura: "Libertad de Expresión y Derecho de la Información".

TEMARIO:

- I. Conceptos jurídicos básicos:
 1. Concepto y funciones del Derecho.
 2. Los grandes sistemas jurídicos.
 3. Legalidad y legitimidad: Validez, vigencia, aplicabilidad, eficacia. Persona y acto jurídico.
 4. Las instituciones jurídicas: bienes jurídicos, derechos y obligaciones, órganos, competencias, procedimientos y garantías.
 5. Interpretación jurídica y aplicación del Derecho.

- II. Los poderes públicos:
 1. Los principios constitucionales.
 2. Organización del Estado.
 3. Los órganos jurisdiccionales.

- III. El sistema de fuentes del Derecho:
 1. Las normas jurídicas y el ordenamiento jurídico.
 2. La Constitución.
 3. Las leyes y las normas gubernamentales con valor de ley.

4. Los tratados internacionales y el derecho comunitario.
5. El derecho autonómico.
6. El reglamento y otras fuentes del Derecho.

IV: El sistema de derechos en la Constitución:

1. Características generales del Título I de la Constitución.
2. Los elementos configuradores de los derechos fundamentales.
3. Las garantías de los derechos fundamentales en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y en la normativa de la Unión Europea.
4. La posición constitucional de la libertad de expresión e información en la Constitución.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

A) Bibliografía básica:

- M. ATIENZA. Tras la justicia. Una introducción al Derecho y al razonamiento jurídico. Ariel. Barcelona, 1993.
- M.A. APARICIO. Introducción al sistema político y constitucional español. Ariel. Barcelona, 1989. (Disponible una versión en català de 1992).
- J. PEREZ ROYO. Las fuentes del Derecho. Tecnos. Madrid, 1984.
- LL. DE CARRERAS. Régimen jurídico de la información. Periodistas y medios de comunicación. Ariel Derecho. Barcelona, 1996.

COMPLEMENTARIA:

- B) Bibliografía complementaria: Se proporcionará durante el curso.

METODOLOGÍA DOCENTE:

TEORÍA:

Proporcionar fundamentos jurídicos básicos y previos al estudio de la libertad de expresión y el derecho de información.

PRÁCTICA:

Las prácticas consistirán en el análisis y comentario de textos jurídicos (normas o sentencias) y en la redacción de documentos jurídicos básicos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para evaluar esta asignatura se valorarán las prácticas y la participación de los alumnos. Se realizará un examen final sobre el contenido de la misma.

OTRAS CUESTIONES:

El dossier de prácticas que se prepara para el seguimiento de la asignatura podrá encontrarse a disposición de los alumnos tanto en el servicio de copistería como en la biblioteca de la Facultad.

Dra. M. García Arán.

Dir. Departamento Ciencia Política y Derecho Público.